

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

El día de hoy 20 de marzo del 2017, a las 9h00, en el local ubicado en la calle A S 34-106 e Isidoro Barriga, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES PESADO Y LOGISTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRASAMA.

1. 22 Accionistas con una participación igualitaria de 4.54% 16 socios con 50 acciones ordinarias y nominativas, 3 socios con 2 acciones ordinarias y nominativas.

La compañía tiene actualmente un capital pagado de \$950 (NOVECIENTOS CINCUENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDO DE AMERICA), dividido en 950 acciones iguales, invisibles, ordinarias y nominativas de USD \$1 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) cada una.

Estando reunido el 100% del capital pagado, de conformidad con el Art.238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Universal de Accionistas, como en efecto lo hacen.

Preside la Junta el Sr. FAUSTO ENRIQUE GUANOCHANGA CHILIG en su calidad de presidente, actúa como Secretaria, la Sra. GLORIA PIEDAD GUERRA PIMBO, en calidad de Gerente General.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quórum y se elabore el orden del día para esta Junta. El secretario constata el Quórum dejando constancia que se encuentran presentes diecinueve accionistas, quienes juntos representan el 86.36% del capital social de la compañía y elabora el siguiente Orden del Día, que es puesto a consideración de la Junta General de Accionistas:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2016
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el año 2016
- 3.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del año 2016.
- 4.- Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2016.
- 5.- Elección del Comisario de la compañía.

El Presidente de la Junta, solicita a los asistentes pronunciarse sobre el Orden del Día y obtiene la aprobación de todos los presentes por unanimidad.

Se procede a tratar el primer punto del Orden del Día aprobado.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del año 2016.

La Gerente General, informa que la Junta General de Accionistas de acuerdo al acta de aprobación de designación de comisario de fecha 20 de marzo del 2016 se designo al Sr. MISAEEL MARCELO CABASCANGO GUERRA, como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico del año 2016, quien presentó su informe en esta calidad y procede a dar lectura para conocimiento de la Junta.

La Gerente General mociona la aprobación de informe del comisario; la Sra. Fernanda Sigcha secunda la moción y se procede a realizar una votación; después de una votación unánime se aprueba el punto anterior.

El Presidente solicita se trate el segundo punto del Orden del Día.

PUNTO DOS.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General por el año 2016.

La Gerente General de la compañía procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

En virtud de lo expuesto, el Sr. Antonio Tupiza, presenta la moción a la Junta General de Accionistas que apruebe el Informe de Gerente General, el Sr. Fausto Enrique Guanochanga Chilig secunda la moción.

La secretaria consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

En forma previa la Secretaria, informa a los asistentes que en caso de haber votos blancos y abstenciones, estos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

Se procede a realizar la votación sobre la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad, pues se ha obtenido la votación individual favorable de cada uno de los accionistas presentes.

El Presidente solicita se trate el tercer punto del Orden del Día.

PUNTO TRES: Conocimiento y resolución sobre los estados financieros

La Gerente General de la empresa pone a consideración de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016 y solicita la revisión respectiva por parte de los accionistas.

Luego de ser revisados los balances, la Gerente General presenta la moción a la Junta General de Accionistas que apruebe los balances presentados, y se procede a realizar una votación; después de una votación unánime, pues se ha obtenido la votación individual favorable de cada uno de los accionistas presentes excepto del Gerente General que por disposiciones legales no puede votar en este punto; después de esta aclaración se aprueba la moción planteada, relativa a la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Junta General deja constancia que los dos accionistas de la compañía son a su vez administradores de la misma, razón por la cual no incurren en la prohibición constante en el Art. 243 de la Ley de Compañías y que por su parte es regulada por otras normativas pertinentes en esta materia.

El Presidente solicita se trate el cuarto punto del Orden del Día.

PUNTO CUATRO: Resolución acerca de los resultados del ejercicio económico 2016

La Gerente General de la compañía informa verbalmente a la Junta General, que durante el ejercicio económico del año 2016 se arroja una utilidad del ejercicio de \$177.10.

La Gerente General propone seguir realizando los aportes establecidos por el valor de \$25 mensuales que se deben depositar en la cuenta de la compañía hasta el 5 de cada mes.

La Secretaria consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada; sin existir nadie que sugiera otra alternativa el Sr. Aníbal Hernández secunda la moción y se procede a realizar la votación sobre la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad, pues se ha obtenido la votación individual favorable de cada uno de los accionistas presentes.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 86.36% del capital pagado equivalente a 820 votos favorables de 19 socios, por lo que la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa al **Aporte mensual de cada socio**.

El Presidente solicita se trate el quinto punto del Orden del Día.

PUNTO CINCO: Elección del comisario de la compañía

La Gerente General de la compañía informa a la Junta, respecto a la necesidad de designar un Comisario de la empresa para el siguiente ejercicio económico.

La Gerente General presenta la moción a la Junta General que se proceda a reelegir como Comisario Principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO Y LOGÍSTICA AMANECER AZUL S.A. CONTRASAMA** al Sr. **MISAELE MARCELO CABASCANGO GUERRA**, de la compañía por el período de un año.

La secretaria consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o se plantea otra moción alternativa para ser considerada.

En forma previa la Secretaria, informa a los asistentes que en caso de haber votos blancos y abstenciones, estos se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación, y, que al momento de votar, no procede plantear la modificación a la moción.

La Secretaria de la Junta procede a tomar la votación sobre la moción presentada, la misma que es aprobada por unanimidad, pues se ha obtenido la votación individual favorable de cada uno de los accionistas presentes

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 86.36% del capital pagado equivalente a 820 votos favorables de 19 socios, por lo que la Junta General de accionistas aprueba por unanimidad la moción planteada, relativa a la designación del Sr. **MISAELE MARCELO CABASCANGO GUERRA**, como Comisario Principal de la Compañía para el período de un año (ejercicio económico 2017).

Por haberse agotado el Orden del Día; el Presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta, la misma que se pone a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido.

Se levanta la sesión siendo las 14h00.

Para constancia, firman los accionistas presentes que se adjunta la lista de asistencia conjuntamente con el Presidente y la Secretaria que certifica.

SR. FAUSTO ENRIQUE GUANOCHANGA CHILIG
PRESIDENTE
ACCIONISTA

SRA. GLORIA PIEDAD GUERRA PIMBO
GERENTE GENERAL
SECRETARIA ACCIONISTA

